

DECRETO REGISTRADO N° ____
CONCÓN,
26 OCT 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N°19.424 que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2022.
5. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
6. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
7. D.R N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
8. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
9. D.A N°3003 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
10. Decreto Registrado N°1509 de fecha 03 de mayo de 2023, en donde se autoriza la contratación de Benito Urrutia Cisternas.
11. La decisión alcaldía.

DECRETO

1. **MODIFÍQUESE**, el contrato en el punto séptimo del decreto registrado N°1509 de fecha 03 de mayo de 2023, que indica contratar a D. Benito Urrutia Cisternas Rut. [REDACTED] desde el 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2023, cumpliendo la función de Apoyo de Contabilidad y Presupuesto en cuanto a que:

DONDE DICE: "La contraparte técnica de este contrato de prestación de servicios será el área de Contabilidad y Presupuesto"

DEBE DECIR: "La contraparte técnica de este contrato de prestación de servicios será la Secretaría de Planificación Comunal"

2. **NOTIFÍQUESE** el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal y al domicilio en [REDACTED]
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FRV/MEG/PCA/cct
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARIA MUNICIPAL
• GESTION DE PERSONAS
• SECPLAC
• REGISTRO SIAPER
• INTERESADO



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

| I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN | | |
|----------------------------|-----------|----------|
| Dirección de Control | | |
| Objetado | Observado | Revisado |
| | | - (S) |